



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO
CU-CMU/411/15

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión del Mérito Universitario, en su sesión efectuada el miércoles 10 de junio del presente, conoció la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Economía, para designar Profesora Extraordinaria a la maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra. Después de analizar la propuesta y escuchar los argumentos del doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Director de la Facultad de Economía, esta Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CMU-12/15.- Emitir una recomendación favorable sobre la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Economía para designar a la maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra como Profesora Extraordinaria, ya que cumple cabalmente con los requisitos que señala la Legislación Universitaria y en atención al carácter excepcional de su labor a favor del medio ambiente y de la Economía.

La maestra Alicia Bárcena Ibarra, estudió la Licenciatura en Biología en la Universidad Nacional Autónoma de México, continuó con la Maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Ha impartido clases en la Facultad de Ciencias en la UNAM y en la Universidad Autónoma Metropolitana. Realizó algunos proyectos en el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos en Xalapa, Veracruz.

Cabe destacar que fue la primera Subsecretaria de Ecología del gobierno mexicano en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), y posteriormente fue Directora del Instituto Nacional de Pesca.

En la Organización de las Naciones Unidas ha ocupado importantes cargos: Directora del proyecto conjunto de Desarrollo y Medio Ambiente, Jefa de Gabinete del Secretario General de la Organización, y además, Subsecretaria General de Administración de dicha Organización. Cabe mencionar su sobresaliente desempeño como Directora de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, creada con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y fortalecer las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. La Asamblea Plenaria de los países miembros de la CEPAL, se reúne cada dos años, para revisar y aprobar el documento de posición y el programa de trabajo de la Comisión.

Por el relevante trabajo realizado por la maestra Bárcena Ibarra, como Subsecretaria General de Administración de Naciones Unidas, el Secretario General de la ONU, la designó Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; en esta etapa la Comisión recuperó su liderazgo, debido al esfuerzo realizado por la maestra Bárcena, para promover una agenda de reflexión, análisis y elaboración de propuestas para la región.

La maestra Alicia Bárcena, ha sido merecedora de diversas distinciones entre las que destacan: la Cátedra Maestro Ricardo Torres Gaitán, otorgada por el Instituto de Investigaciones Económicas, de la UNAM; la Medalla Anáhuac en Relaciones Internacionales, otorgada por la Universidad Anáhuac y es doctora *Honoris Causa* de la Universidad de Oslo, Noruega.

Por su excepcional labor a favor del medio ambiente y de la Economía, la Comisión del Mérito Universitario acordó recomendar la designación de la maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra como Profesora Extraordinaria, para colaborar en la Facultad de Economía y en otras entidades académicas universitarias.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de junio de 2015

El Presidente de la Comisión



Mtro. José Arturo Fernández Pedrero